

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lanzetta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 20 de Diciembre de 1917

Núm. 2.656

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

### Contra las peticiones de la «Isla Marítima»

Ha aquí el informe de nuestra Cámara de Comercio sobre las peticiones de la «Isla Marítima»:

**Aumento de fletes.**—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, por la extraordinaria importancia del asunto, estima oportuno acudir a la información pública abierta por el Centro de su digno cargo según orden inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 24 de Noviembre respecto a la solicitud de la «Isla Marítima» de aumento de un 50 p %, en las tarifas de pasajeros y mercancías que actualmente rigen.—Se han presentado a la Cámara exponiendo la lesión que el aumento les ocasionaría: fabricantes e industriales que importan primeras materias y las expiden transformadas, alegando que los fletes de entrada y salida que representan el 100 por 100 de gravamen implicarían el cierre de fábricas y talleres; importadores de sustancias alimenticias y de piensos y forrajes quejándose de los aumentos de fletes y gastos sufridos en estos últimos tiempos por haber llegado la «Isla» al máximo de la tarifa oficial cuando antes aplicaba una tarifa módica, y comerciantes que han concretado errores en varios conceptos de las tarifas actuales respecto a exportación de productos agrícolas sufriendo ya un recargo inverosímil. Otros interesados han alegado la inoportunidad de la petición de la «Isla» por haber gravado recientemente y en su beneficio el tráfico percibiendo 4 pesetas por la carga o descarga de toda clase de mercancías, operaciones que antes no cobraba la «Isla» por aplicar la tarifa de muelle a muelle y no de bordo a bordo, como ahora exige; por el estado floreciente de la Compañía, que no necesita protección; por la subvención que percibe del Estado, a pesar de la supresión de líneas, supresión que compensa la carestía del carbón; por realizar otra Compañía el servicio Palma-Barcelona sin subvención alguna del Estado a precios de paridad con las actuales tarifas de la «Isla», y porque el aumento vendría a gravar en último término al consumidor en estos momentos en que la vida es tan cara y difícil.

Ha manifestado la «Isla» en apoyo de su pretensión que tiene unas tarifas más bajas que las similares de «La Marítima» de Mahón; que las actuales tarifas tienen como base el precio del carbón Cardiff a 40 pesetas como máximo y ahora se paga el de mala calidad a más de 500, teniendo pérdidas que exceden del 20 por ciento, diferencias que no compensan—ni aunque se duplicara—la reducción de líneas; que la autorización de aumento en los fletes que se pide es para prever las contingencias de 1918 y no para usarse de momento, y que otras Compañías subvencionadas, según una relación que acompaña, han aumentado ya sus fletes cuando en la «Isla» rigen las mismas tarifas desde antes de guerra, sin variación. Cita de vapores de África y «La Marítima» de Mahón.—La Cámara, después de un detenido estudio del asunto, se inclina a suscribir todas o casi todas las razones alegadas por sus representados fabricantes, industriales y comerciantes.

Es reciente el hecho del aumento de coste de 4 pesetas por tonelada de tráfico, diferencia entre el concepto de muelle a muelle o de bordo a bordo en la aplicación de las tarifas de fletes, aumento que ha de producir anualmente grandes ingresos a la «Isla».—También es reciente el sistema de aplicación de tarifas máximas en vez de tarifas atemperadas, con otro ingreso importantísimo para la Compañía.—Ambo ingresos han agravado hasta la saturación los gastos del comercio y de la industria, reflejándose en un aumento de coste de las cosas en perjuicio de los consumidores.—Estos hechos, unidos a la consideración moral del estado próspero de la Compañía, que no necesita de remedios heroicos, hacen que la Cámara considere inoportuno el aumento pretendido por la «Isla» de un 50 por ciento en los fletes respecto a todos aquellos artículos que afectan a la normalidad de las industrias, a la importación de substancias y a la salida de productos agrícolas.—Naturalmente, esta excepción abarcaría la mayor parte de las tarifas.—Mejor fuera que se desistiera del aumento general de fletes buscando la compensación del coste de los carbones y de los gastos de la «Isla» en la supresión de un viaje semanal a Barcelona, como se intenta, supresión que unida a las ya conseguidas de Palma-Marsella, Palma Argel y otra de Barcelona, dejaría las cosas en los términos de equidad que juzga prudentes la Cámara.—Téngase en cuenta que actualmente otra Compañía libre, sin subvención alguna, realiza el servicio Palma-Barcelona a precios similares a los que percibe hoy la «Isla».

En mérito de lo expuesto, la Cámara, declarando que a su juicio es preferible una disminución de líneas que un aumento en los fletes, tiene la honra de concretar su informe en los términos siguientes:—Que protesta y se opone al

aumento de 50 por 100 en los fletes, solicitado por la «Isla Marítima» respecto a las tarifas de:—Transporte a Mallorca.—Primeras materias para industrias. Subsistencias. Piensos. Abonos.—Salidas de Mallorca.—Artículos elaborados.—Productos agrícolas.—Que también se opone al aumento del precio de pasajes de segunda y tercera clase.

**Reducción de servicios.**—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, respecto a la reducción de servicios de las comunicaciones de que es concesionaria la «Isla Marítima», cuya información queda abierta por 15 días según real orden inserta en la «Gaceta de Madrid» del 8 de Diciembre, tiene la honra de manifestar a V. I. que habiendo acordado oponerse al aumento de fletes proyectado por la misma Compañía juzgando preferible la reducción de viajes para compensar de los gastos extraordinarios en estas circunstancias, por consecuencia de tal acuerdo la Cámara se someterá con resignación a la necesidad de suprimir otra línea Palma-Barcelona, siempre que se obligue a la «Isla» a realizar los viajes extraordinarios necesarios para que no quede en los muelles carga sin cabida. También acordó la Cámara que vería con gusto la continuación de la línea Ibiza-Barcelona.

**Bando del Alcalde**  
El Alcalde, señor Rover, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, ha publicado un bando invitando al vecindario a la proyectada manifestación de mañana como protesta contra las peticiones de la «Isla Marítima» de reducir el servicio de comunicaciones y de aumentar en un 50 por 100 las tarifas de carga y pasaje.

Dice así el bando en cuestión: «Hago saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, en la última sesión celebrada bajo mi presidencia, acordó por unanimidad elevar a los altos poderes del Estado la protesta que formulan todas las clases sociales de esta Isla, por la amenaza que se cierne contra la baratura de las substancias y los artículos de primera necesidad para la vida, y que de realizarse sería la ruina de la agricultura, de la industria y del comercio y llevaría la miseria a todos los hogares.

Constituye este peligro, la pretensión de la Compañía Marítima que obtuvo la concesión del servicio de los vapores correo, mediante la subvención estipulada con el Gobierno, y que ahora, después de haber logrado beneficiosas modificaciones del contrato, aun gestiona se le permita suprimir viajes que nos ponen en contacto con los mercados nacionales, y solicita el tercer aumento de las tarifas de transporte, que elevarían el gravamen sobre los productos de nuestro trabajo y sobre lo que es necesario importar para nuestra prosperidad y subsistencia en más de 200 por 100 sobre las tarifas convenidas.

La pérdida que la falta de comunicaciones y el aumento de fletes representa no sólo para el tráfico, sino para el bienestar de todas las familias, cualquiera sea su posición social, es tan grave, que el Ayuntamiento, al interpretar el deseo del pueblo mallorqués estima deber invitarle a la reunión de las fuerzas vivas del país que tendrá lugar en el Consistorio el día 21 de este mes a las 18:30 (6 y media tarde) para darle cuenta de sus gestiones, y una vez obtenida la sanción popular, llevar solemnemente las conclusiones al Gobierno civil, para lograr que el Excelentísimo señor Gobernador las eleve al Ministerio, dándole cuenta de la manifestación pacífica organizada por el vecindario, presidida por sus representantes en el Ayuntamiento, escoltada por la Guardia municipal, en apoyo de la suprema súplica que dirige a los Poderes del Estado y a los Senadores y Diputados por esta provincia, para que conjuren el conflicto, y salven al pueblo del peligro que tan seriamente le amenaza.

Cumpliendo el acuerdo corporativo invito a todos los vecinos de este Municipio a tomar parte en estos actos de verdadero civismo, como también a los Alcaldes, Ayuntamientos y vecindario de los pueblos, tal vez aún más gravemente amenazados que la Capital misma por estas pretensiones que sumirían en la miseria al agricultor.

Del patriotismo de todos espero que correspondan a esta invitación que la Corporación Municipal les dirige por su propio beneficio y para contribuir a la salvación de los sagrados intereses generales cuya defensa nos está encomendada.—Palma 18 Diciembre de 1917.—El Alcalde, **Francisco Rover Neita**.—Por acuerdo del Ayuntamiento. El Secretario, **Benito Pons Fábregues**.

**Notas oficiales de la «Isla»**  
En «La Almudaina» y «La Última Hora» de ayer leímos una nota oficiosa—que no hemos recibido nosotros—conteniendo unas manifestaciones del director de la «Isla», señor Ferragut, en las que defiende las peticiones de la Compañía y pretende refutar la oposición de que son objeto.

Hoy, en «La Almudaina», leemos una nueva nota oficiosa, muy extensa, de la Junta de Gobierno de la «Isla», en la

que trata de justificar las peticiones que tiene formuladas la Compañía y cuya aprobación considera cuestión de vida o muerte para la «Isla».

### Noticias militares

**Incorporación.**—Se ha incorporado al regimiento Infantería de Mahón el teniente coronel don Alberto de Murga.

**Nuevas brigadas.**—Han sido ascendidos a brigadas los sargentos de Infantería que a continuación se expresan y cuyo nuevo destino es: don Benito Oliver y don Monserrat Vich, al regimiento de Palma; don Ricardo Adrover y don Cristóbal Carrió, al Idem de Inca; don Juan Roig y don Jaime Genovard, al Idem de Mahón; don Lorenzo Gil y don José Martorell, al Idem de Menorca; y don Juan García al batallón cazadores de Ibiza.

**Fallecimientos.**—Durante el pasado mes han fallecido los jefes y oficiales siguientes: Infantería. Un coronel, un comandante, dos capitanes, un primer teniente E. A. y un primer teniente E. R. Caballería. Un capitán y un segundo teniente E. R. Ingenieros. Un coronel, un teniente coronel y un primer teniente, E. R. Inválidos. Un primer teniente. Intervención. Un interventor de distrito y un oficial primero. Clero. Castrense. Un capellán segundo. Oficinas Militares. Un oficial segundo.

**Licenciamientos.**—Hoy, probablemente, serán licenciados los reclutas excedentes de cupo acogidos al artículo 535 del Reglamento para la Ley de Reclutamiento que deben servir veinte días.

### Un banquete

Anteayer, a las dos de la tarde, se celebró en el «Hotel Victoria» un banquete con que la clase farmacéutica obsequió a su compañero don Francisco Rover con motivo de su designación para Alcalde de Palma.

Al final del banquete, durante el que reinó la mayor cordialidad, hicieron uso de la palabra, ofreciendo el banquete y tributando efusivos elogios al Sr. Rover, los farmacéuticos don Juan Gamundí y señores Parera, Llopart y Tífan. Después habló el agasajado, quien, después de agradecer el homenaje, se ofreció a todos, aprovechando la ocasión para abogar por la unión de la clase y para dedicar sentidas frases de cariño a los farmacéuticos militares, que tenían en el acto una representación.

En medio de aplausos, se acordó nombrar dos comisiones, una para ir a hacer entrega a la distinguida señora del Alcalde del ramo que adornaba la mesa, y la otra para ir a visitar al padre del agasajado don José Rover, para hacerle extensiva la felicitación tributada a su hijo y expresarle el sentimiento por haberse visto privados de su compañía en el banquete.

### Junta Provincial de Reformas Sociales

Presidida por el Gobernador civil se reunió ayer la Junta Provincial de Reformas Sociales.

Se cambiaron saludos de cortesía y mutuo ofrecimiento entre el Secretario, señor L'adó, y el señor Estruch.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se nombró a don Juan Lladó y a don Gabriel Ceil para vocal propietario y suplente, respectivamente, de la Junta Provincial del Censo de Baleares.

Y se levantó la sesión.

### Las substancias

Importación

Han importado:  
De Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», 352 100 kilogramos de harina, 41.214 de azúcar, 3.295 de café y 454 de pimienta.  
De Alicante, el «Balear», 10.000 kilogramos de harina, 5.500 de garbanzos y 30.000 de cebada.  
De Barcelona, el «Mallorca», 1.000 kilogramos de cebada, 6.978 de azúcar, 514 de café, 1.550 de leche condensada y 175 de habas.  
Y de Barcelona el «Teresa Tayá», 2.100 kilogramos de arroz, 1.522 de café, 132 de azúcar y 60 de pimienta.

Tasas

En el «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes tasas, aprobadas por la Junta provincial de substancias:  
Huevos, 1,75 docena; Patatas, 0,20 kilo; Aceite nuevo, 1,40 litro. Leña para usos domésticos, 1,60 quintal; Carbón vegetal, 8,00 id.; Pan blanco de 1.ª, 0,50 kilogramo; Pan blanco de 2.ª, 0,45 id.; Pan moreno de 3.ª, 0,41 id.  
**Trigo.**—Palma, 45,85 los 100 kilos; Inca, 45,35 id.; Manacor, 44,65 id.; Sineu, 44,50 id.; Luchmayor, 44,35 id.  
**Harinas los 100 kilos.**—Palma: flor, a 54,85; superfina, a 52,85; corriente, a 48,85; y baja, a 45,85. Inca: flor, a 55,55;

superfina, 55,35; corriente, a 49,55; y baja, 46,35. Manacor: flor, a 55,65; superfina, 55,65; corriente, a 49,65; y baja, a 46,65. Sineu: flor, a 55,50; superfina, a 55,50; corriente, a 49,50; y baja, a 46,50. Luchmayor: flor, a 55,35; superfina, a 55,35; corriente, a 49,35; y baja 46,35.

**Carbones lignitos del país.**—Cribado corriente, 29,00 pesetas tonelada. Cribado inferior, 25,00; pesetas tonelada. Almendrilla, 19,00; pasetas tonelada. Menudo, 16,00; pesetas tonelada. Polvo, 8,50; pesetas toneladas.

Estos precios son en el punto de origen y no podrán ser aumentados más de un 25 por %, al consumidor.

**Pescados.**—Pescados superiores, a 1,50 y 1,75 kilo en el Mollet y a 1,80 y 2,15 kilo al público; id. 1.ª y 2.ª, a 1,50 en el Mollet y a 1,80 al público; id. 3.ª, a 1,25 en el Mollet y a 1,50 al público; id. 4.ª, a 0,75 y 1 en el Mollet y a 0,90 y 1,20 al público; id. 5.ª, a 0,50 y 0,60 en el Mollet y a 0,55 y 0,70 al público; Caramel, a 0,30 y 0,55 en el Mollet y a 0,35 y 0,60 al público; Barina, a 0,25 y 0,40 en el Mollet y a 0,30 y 0,60 al público; Atunes con hueso, a 1,30 al público; id. sin hueso, a 2 al público; sardinas, a 1 y 1,25 en el Mollet y a 1,20 y 1,50 al público.

Para conocer las clases de pescado se atenderá el público a las determinaciones o clasificaciones hechas por el Ayuntamiento.

La venta de pesada

El Gobernador civil, Sr. Estruch, llamó a su despacho a los acaparadores de pescado, advirtiéndoles que prohibirá totalmente la exportación si no se abastece suficientemente a pescadería.

Además, el Sr. Estruch, para evitar abusos, suplicará a la Alcaldía hacer colocar cartelones con el precio de tasa en todos los puestos de venta de pescado.

Son elogiables las medidas gubernativas. Reses sacrificadas  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 9 reses vacunas, 19 cerdos y 149 corderos, constituyendo dicha matanza para el Ayuntamiento un ingreso de 1.445,58 pesetas.

### Temporal

A causa del mal estado del mar, se vio ayer obligado a suspender la salida para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Hoy tiene anunciada la salida, para las ocho y media de la noche.

Tampoco vendrá hasta mañana el vapor «Mallorca», que debía llegar hoy.

El vapor de Mahón no pudo salir, a causa del temporal.

El «Ciudad de Palma» se halla detenido, por la misma causa.

Hoy debe salir para Ibiza y Alicante, caso de que el tiempo no lo impida, el vapor «Balear».

Ayer suspendió la salida el «Teresa Tayá», que debía salir para Barcelona. Esta tarde debe emprender el viaje.

### De Sta. Margarita

Pro-cultura

El domingo día 16 dieron principio en la Escuela Nacional de niñas una serie de conferencias pro-cultura.

La primera corrió a cargo del culto Curá Párroco, Rdo. señor don Francisco Mora.

Asistieron al acto el Juez Municipal, don Joaquín García, el cabo de la Benemerita don Marcial Marcos, el de Carabineros señor Romero, el oficial de Telégrafos don José Oliver, el Reverendo señor don Antonio Grimalt, el Inspector de Higiene Pecuaria, don Antonio Moragas, el joven Perito Mercantil don Feliciano Fuster, el concejal y propietario don Esteban Monjo y buen número de alumnas y familias de las mismas.

Recitaron poesías las niñas Francisca Fluxá y Francisca Monjo y el señor Horrach declaró en honor al conferenciante el «Día de Mayo».

Al levantarse el señor Mora es saludado con estruendosa ovación.

Empieza agradeciendo los aplausos con que es acogida su presencia y pasa a exponer el objeto y motivo de estas conferencias, encaminadas a divulgar la cultura popular, y propone el asunto de la presente avalorando un recuerdo personal sobre un cuadro que dice haber visto en una casa de uno de los pueblos de Mallorca bordado en oro y sedas por mano maternal y que ostenta en el centro inscritas en una corona estas expresivas palabras: «Atlets, siu bons atlets»; frase netamente mallorquina y que en concepto del conferenciante enraña todo un tratado de moral, de probidad, honradez y cultura social, compendiado en tan sencillas palabras, en donde palpita el amor y el buen sentido de un ejemplo de la madre mallorquina aunque al principio no dejó de parecerle cosa prosaica, cosa y hasta vulgar.

Dice que siguiendo el ejemplo de este cuadro va a dirigirse a los jóvenes, pintándoles otro cuadro semejante que desea guarden también ellos en lugar preferente de su corazón, acordándose todos los días de esta leyenda.

†  
Vigésimo octavo aniversario  
DEL FALLECIMIENTO DE  
**Doña Rosa Valentí**  
Q. E. P. D.  
Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, 21, desde las cinco y media hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la parroquia iglesia de San Nicolás se aplicarán en sufragio del alma de la finada.  
La familia ruega a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas misas.  
El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se dignó conceder cincuenta días de indulgencia por cada misa, comunión e parte de rosario que se rezare por el alma de la finada.

Para acompañar los **Turrones** son insustituibles las ricas  
**Cocas de Ca's Donat**  
Unión, 37--Palma

**Transformaciones**  
de cocinas económicas y de todas clases, haciéndolas útiles  
**PARA QUEMAR SERRIN**  
Garantizamos que con nuestro trabajo, se calienta bien la plancha, el horno y el depósito de agua, cosa que no ocurre con los trabajos vulgares que hasta hoy hemos visto.  
Las cocinas transformadas por nosotros, además de quemar serrin, queman leña y carbón cuando convenga.  
Sistema especial patentado para cocinas de Fondas, Hoteles, Colegios y Establecimientos públicos.  
Exclusiva para Baleares—Patente número 65.884.  
**CASA BUADES, Colon, 33, Palma.** Consultas y presupuestos gratis

Con el aplomo y maestría en él peculiares, habla de las dificultades y medios para conseguirlo.  
Habla por último, de la salvación del individuo por mediación de la cultura. Sólo la enseñanza y virtudes cristianas deben hacerlo. Termina exhortando a los padres a encaminar a sus hijos por la senda de la virtud y recomendando a los niños que cuelguen aquel cuadro de que les hablaba en un principio en lugar preferente de su corazón y lean constantemente todos los días: «Atlets siu bons atlets».  
Su hermoso trabajo mereció muchas felicitaciones.  
17-12 1917.

**En la Audiencia**  
Señalamiento  
Mañana, a las diez y media, se verá, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Mateo Cortés, acusado del delito de estafa.  
Sostendrá la acusación el teniente fiscal don Manuel González.  
De la defensa se encargará el abogado don José Felíu.

**Religiosa fallecida**  
La mañana del domingo último, día 16, falleció en el convento de Santa Clara la ejemplar religiosa de coro Sor M.ª Isabel Llopart y Oliver, a la edad de 90 años y 65 de religión. Entró en el convento el año 52 en calidad de cantora, cargo para el que tenía condiciones especiales, y que desempeñó admirablemente hasta edad muy avanzada. Cumplió además con rara discreción y delicado tacto muchos otros empleos y oficios que le impuso la obediencia, hasta los más importantes de la casa, como el cargo de Madre Abadesa que regentó durante un trienio.  
Su carácter sencillo y humilde y su genio franco y abierto le atraían las simpatías y cariño de todas sus hermanas que veían en ella un ejemplar de piedad y observancia religiosa, y la respetaban además como la más antigua de la comunidad y como maestra de todas ellas. Durante su corta enfermedad dio altos ejemplos de paciencia y de profunda resignación a la voluntad de Dios; comulgó con santo fervor casi todos los días, hizo sus últimos encargos con una seriedad admirable, y al recibir al Señor como viático, pidió y se despidió de sus hermanas en términos que arrancaban lágrimas a todas. Conservó claras y despejadas sus facultades hasta el último trance de la agonía, atendiendo a las palabras del sacerdote que la confortaba, y en medio de sus hermanas que postradas y enternecidas circunaban su lecho mortuorio, exhaló el último aliento dur-

**El barro**  
Indiscutiblemente, Palma es una ciudad intrasitable en cuanto llueve algunas horas consecutivas. Atravesar estos días una calle cualquiera supone casi vencer las dificultades de una zona bioqueada.  
No vamos a despotricar ahora contra el pasado de incuria municipal que ello acusa, sino a suplicar a la Alcaldía que se apresure a dar órdenes para que sea retirado el barro de la vía pública. Así al menos se podrá transitar.

**Concentración de reclutas**  
Se ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1917. La concentración en las cejas se verificará los días 1, 2 y 3 de Enero próximo, y el día 6 se procederá a la distribución del contingente.  
He aquí el número de reclutas que deben recibir los cuerpos de esta región:  
Regimiento de Palma, 300. Idem de Inca, 300. Idem de Mahón, 500. Idem de Menorca, 480. Batallón Cazadores de Ibiza, 80. Escuadrón de Mallorca, 32. Idem de Menorca, 10. Comandancia Artillería de Mallorca, 207. Grupo mixto, 80. Comandancia Artillería de Menorca, 300. Grupo mixto, 89. Compañía Zapadores de Mallorca y de Telégrafos, 57. Idem Zapadores y Telégrafos de Menorca, 56. Sección Intendencia de Mallorca, 43. Idem de Menorca, 43. Sección de Sanidad Militar de Mallorca, 10. Idem de Menorca, 15.

### Las fiestas centenarias de San Cayetano en Felanitx

Brillantisimas en extremo resultaron las fiestas que la ciudad de Felanitx dedicó a San Cayetano para conmemorar la celeste aparición de la Virgen Madre con que fué favorecido en la noche de Navidad de 1517.

El fervor y entusiasmo fué general; todos, absolutamente todos, contribuyeron a la brillantez de las fiestas y aportaron su piedrecita con que se levantó un monumento de gloria y veneración al gran Padre de Providencia.

Los santos ejercicios predicados por el P. Lorenzo Riera C. O. se vieron sumamente concurridos, haciéndose notorio el abundante fruto cosechado en ellos por las muchísimas comuniones que se distribuyeron durante el Triduo de las Cuarenta Horas principalmente el domingo por la mañana en la Misa de Comunión general celebrada por el Muy Ilustre Sr. D. Nadal Garau, Doctoral de la I. C. B.

El viernes, 14, como ya se había anunciado, se verificó por el M. Rdo. Padre Provincial de la Orden la solemne bendición del Retabl. del Altar Mayor, de un Sagrado y Altar y de una estatua de San Andrés Avelino. Recuerdo grafístico serán de las fiestas Centenarias estas valiosas obras artísticas con que se ha enriquecido la iglesia de San Alfonso; el retablo que acaba de dorarse que produce impresión agradabilísima, el Altar lleno de severa majestad, y el Sagrado de corte acerdadísimo y de tal riqueza de detalles y tan esmerada ejecución que bien puede afirmarse que es obra maestra y por fin la imagen de San Andrés Avelino que respira devoción y piedad.

Las funciones de la noche del viernes y sábado, en que predicaron el Cura-Párroco de San Nicolás, de Palma, Reverendo don Federico Valenzuela, y el Económico de Felanitx, Rdo. don Antonio Juan Mora, y las misas solemnes del sábado y domingo, cuyos sermones estuvieron a cargo del Rdo. P. Lorenzo Riera, C. O., y del M. I. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, se desarrollaron con toda solemnidad, dentro de un ambiente perfumado por el aroma del incienso y más por la reverencia de los numerosos fieles que llenaron completamente la iglesia.

Merece especial mención la solemne Vigilia general celebrada en la iglesia de San Alfonso como homenaje que los adoradores se propusieron tributar a San Cayetano. Con la iglesia repleta de fieles comenzó solememente la Vigilia a las nueve y media del sábado, por la noche, con exposición del Santísimo y el sermón de presentación de la Guardia, que pronunció el Vicario don Antonio Bannasar. Siguióse luego el Te-Deum y el Invitorio e Himno solemne de Mañinas, rezaron después por turnos los adoradores los Mañinas, acompañados las oraciones devotas de los fieles, que en bastante número siguieron toda la noche adorando a Jesús Sacramentado. Después del canto solemne de Laudes y Oraciones de la mañana se celebró a las tres de la madrugada una misa solemne en que comulgaron todos los adoradores y demás fieles presentes en la iglesia.

Entre todos los actos del Centenario alcanzó singular relieve la solemnisma procesión eucarística que se efectuó el domingo por la tarde. Constituyó hermosa corona y felicísimo remate de los actos celebrados para conmemorar el Centenario. El pueblo en masa, presidido por sus dignas autoridades eclesásticas, civil y militar, acudió a rendir pleito homenaje de adoración a Jesús Sacramentado, formando en las filas interminables de la procesión que recorrió triunfalmente las calles alfombradas de flores de la ciudad entre una multitud

compacta que rendía postrada sus corazones amorosos y contritos al Corazón eucarístico de su Dios y Señor.

Actuó de Preste el muy digno señor Económico; presidieron la procesión el Magnífico Ayuntamiento con el Muy Rdo. P. Provincial de la Orden a quien acompañaban los señores don Miguel Reus y don Cristóbal Bannasar, el venerable Clero llevó y escoltó la custodia sagrada, todas las Asociaciones piadosas y escuelas de Felanitx con sus respectivas banderas formaron en la devota procesión con otros muchos fieles que sin pertenecer a Asociación alguna quisieron hacer acto de presencia en tan solemne como hermosísimo acto.

Las dos bandas de música dejaron oír sus armoniosos sonos y los cánticos de adoración de los niños se mezclaron con las ondas aromáticas del incienso que se elevaba de los sagrados incensarios.

Regresó magestuosamente la procesión al templo sagrado y los fieles de pie, llenaron todos sus ámbitos, escuchando atentamente el sermón del Cura Párroco de Esporlas, don Mateo Togores. Momentos solemnes fueron aquellos entonces. Entonó el Preste el sagrado Te-Deum y todos los fieles unieron sus voces y también sus corazones para cantar fervorosamente el himno de acción de gracias al Altísimo por el felicísimo éxito de tan solemnes fiestas Centenarias. La multitud se postra y Jesús Sacramentado que tan pródigamente había repartido durante aquellos días sus celestiales gracias, las reúne todas en su bendición divina que desciende amorosa sobre el pueblo rendido que le adora. Mientras el pueblo serretiraba dulcemente conmovido se oyeron por vez postrera los vigorosos acentos del delicioso himno del Maestro Capllonch compuesto expresamente para las fiestas Centenarias.

Loores mil merece la devota ciudad de Felanitx que tan hermosamente sabe honrar a Jesús Sacramentado y a su fiel siervo San Cayetano.—L.

idad civil se cambiaron frases de saludo y mutuo ofrecimiento.

Se aprobaron varios nombramientos de vocales.

Se estudió luego el estado sanitario, satisfactorio en la actualidad, señalándose algunas deficiencias que hay que corregir.

Se tomaron algunos acuerdos, se examinaron algunos expedientes y recusos y se levantó la sesión.

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos. — Santo Tomás, apóstol. — Ayuno con abstinencia de carne con y sin Bula.

Cuarenta Horas.—Empezan en San Felipe Iveri dedicadas a la Sagrada Familia por varios minutos: Exposición a las tres de la tarde; a las cinco y media Rosario, novena de Belén y reserva de S. D. M.

Visita. —A Nra. Sra. de la Presentación en Montesión.

### Sueltos y noticias

Donativos. — Por iniciativa de tres devotos, han contribuido con limosnas para paraguas destinados a los leprosos de «Fontilles», los señores siguientes:

Con un paraguas cada uno: el Conde de España, doña Dionisia de España Truyols, doña Francisca Morell, señorita María Ignacia de España, don Enrique de España, el M. I. señor don Martín Llobera, Canónigo, don José Trujillo, señora viuda de Bienes, por el alma de su difunto esposo, don Antonio, señorita Dionisia de España Serra, señorita Josefa de España Oleza, señorita Pilar de Oleza y Guzmán, don Francisco de Oleza y Cabrera, don Antonio Frates, señorita Juana Frates, señorita María de Oleza y Frates, señorita Dolores de Oleza y Frates, don Francisco de Oleza y Frates, don Dionisio Truyols Palou, doña Ana Morell y Verd y don José Rovira. —(Continuará).

Nota.—Se reciben también paraguas ya usados y cantidades en metálico.

### Oposiciones

Ayer tarde en el Hospital civil se comenzó el tercer ejercicio de las oposiciones a una plaza de médico de dicho establecimiento.

Fué llamado el opositor don Enrique Cervera.

En días sucesivos se continuará el ejercicio por los demás opositores.

### Agresión

En Sineu ha sido detenido y puesto bajo la acción judicial un individuo que en completo estado de embriaguez disparó tres tiros de revólver contra otro.

### El Boletín del Obispo

He aquí el sumario del último número del «Boletín Oficial del Obispo de Mallorca»:

«Del Rdo. Obispo: Edicto restableciendo las Conferencias morales y litúrgicas. Decretos para el año próximo. —Temas para las Conferencias del año próximo.—Advertencia importante sobre la Comunión estando expuesto el Santísimo y sobre el Presbítero asistente.—Circular del Rdo. Obispo de Vitoria acerca de la Bula de Difuntos.—Exposición de los Prelados de la provincia eclesiástica de Toledo.—Crónica de la Diócesis.—Bibliografía».

### Minas

D. Antonio Lull Mir ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral lignito con el título de «Guillermo» en el paraje nombrado «Son Vich c'es Jurat» lindante por N. con el torrente «d'en Blay», por E. con finca de Miguel Segura, por S. con «Son Arnau» y por

O. con finca de Juan Rotgar, del término municipal de Selva.

También D. Antonio Canudas Pizá ha presentado una solicitud de registro de veinticuatro pertenencias de mineral lignito con el título de «Magdalena» en el paraje nombrado «Belventre», «Ca'n Cabrits» y otros del término municipal de Binisalem.

### Báscula

La Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» ha solicitado autorización para instalar una báscula de pesar vagones en el muelle.

## El telégrafo

De nuevo nos vemos obligados a tirar la presente edición sin un solo telegrama de Madrid. Los fuertes temporales reinantes pueden haber sido causa de esta deficiencia del servicio telegráfico, que con tanta frecuencia nos perjudica. Cansados de protestar inútilmente, no nos queda sino ofrecer a la consideración de nuestros lectores esta nueva prueba de la **perfección** con que funcionan las comunicaciones del Estado.

## DESDE BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 20 (3/30)

Los buques que salgan para el extranjero Por disposición del Gobierno, dada ayer, los buques que salgan para el extranjero deben presentar en la Comandancia de Marina una declaración comprometiéndose a cumplir la Real Orden de 12 del actual.

### El tiempo

Reina fuerte temporal de agua y viento. El mar está alborotadísimo. En la Barceloneta las olas llegan a las puertas de los merenderos.

### Viajeros

Procedentes de Madrid llegaron el Obispo de Vich, el Presidente de la Diputación y Marcelino Domingo.

### Recompensa a un marino

En la Cámara de Comercio se hará la entrega de una copa de plata que el Gobierno inglés regala al capitán de la marina mercante don Onofre Bach, que salvó a los naufragos del vapor inglés «Rentmoore».

### Muerte de un obrero

En las minas de Figols la explosión de un barreno causó la muerte al obrero Manuel García.

La Asociación de la Prensa.—Ensayos En la Asociación de la Prensa diaria se celebran los ensayos para una función a beneficio de la Prensa.

Esta ha de tener lugar el próximo día 29.

## Academia Torres

Plamonté, 7--Madrid

Carreras militares.—Escuela Naval.—Ingenieros de la Armada.—Bachiller Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado Director D. Antonio Torres Bostard, Capitán de Infantería

Ingresados en las dos últimas convocatorias 35—Núms. 1 y 2 en la última convocatoria Escuela Naval.

Internos—Medio externos—Externos—Se facilitan instrucciones

## NAVIDADES Y AÑO NUEVO

Para celebrar dichas fiestas con esplendor y poco dinero no deben faltar su mesa los AGREDITADOS VINOS

(Marca Castell del Bosch) de Amadeo Maristany

BLANCO, CLARETE Y TINTO

A Ptas. 0'60 botella de litro (sin envase) por docenas a 0'55 botella

A granel: a pesetas 0'55 litro

Además no deje usted de saborear el delicioso MOSCATES e el rico ANO vinos de 18 años (especialidad predilecta de la casa) al mínimo precio de pesetas 1'50 litro.—El mismo embotellado a ptas. 1'50 3/4 litro.

ATENCIÓN... Recomendamos OTRO MOSCATEL TIPO ESPAÑA (genuinamente puro) a ptas. 1'25 litro

Surtido excepcional en vinos generosos, champagnes, licores, cognacs. Pídanse a granel nuestros vinos de JEREZ, MALAGA DULCE blanco y VERMUT, COGNACS, RON, etc. a precios todo sumamente moderados

Antigua Casa Llofriu

Servicio a domicilio Teléfono 11

Los periodistas, dirigidos por el autor Larra, representarán «El gorro triguero», «La muela del júbilo» y «Cura de moro».

### Turbonada

Al anochecer descargó una turbonada de relámpagos y truenos.

### La escasez de gas

Por escasez del fluido de gas se vieron obligados a cerrar varios comercios. Los diarios de la noche salieron con varias horas de retraso.

Patou Garí

## Vapores TAYA

Servicio regular entre Barcelona, Valencia, Alicante y Palma de Mallorca por el vapor español

«Teresa Tayá»,

### Itinerario

SALIDAS DE BARCELONA

Lunes a las 6'30 tarde.

Jueves a las 8 noche.

SALIDAS DE PALMA

Los miércoles y sábados a las 5'30 tarde.

Para carga y pasaje dirigirse a sus armadores.

Hijos de José Tayá S. en C. Barcelona, José A. Clavé 2. Palma de Mallorca, Marina 66.

## AVISO

Seguindo la costumbre establecida en años anteriores los

Talleres Fotográficos Amer

de Ernesto Guardia, establecidos en la calle de Quint núm. 19, Palma, observarán a su distinguida clientela con un calendario de bolsillo y con el retrato de la persona que se retrate durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

## Bombillas Eléctricas

desde 1'40 a 1'75 pesetas una

Casa Buades COLON 33 PALMA

## Doctor Lóibisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico Jefe interno (durante 3 años) del laboratorio para enfermedades de la piel, e Instituto medicinal clínico de la Universidad de Munich (Alemania). Calle Conquistador, 18 Frente al Circolo Mallorcan Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

## Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastro, 8, y Colón, 9. Instalaciones eléctricas, Saneamiento, bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobre y demás metales viejos.

## BLOQUES

DEL SAGRADO CORAZÓN

Se venden en la imprenta LA ESPERANZA Llojeta, 11

## Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

## Facturas: Cartas y sobres comerciales

LA ESPERANZA Llojeta, 11

### Regaliz Pectoral L. B. de Bona

La superioridad de este Regaliz sobre las otras Pastillas de Bona, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. B. de Bona.

## Señora Catalana

bien educada desearía entrar en una distinguida para compañía de señora o señorita. Posee conocimientos de gran utilidad para la casa. Preferible si pudiera dormir en suya. Oferta: Centro de Anuncios

## Clases de inglés

Por profesora la glesa se dan las clases a domicilio o en la calle de Damián núm. 11-2.º piso 2.º (San Catalina) con módicos honorarios



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

PÍDASE EN TODAS PARTES

## LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA

## ALMORRANAS (MORENAS)

Curación absoluta rápida con los preparados «VENUSSOL»

Supositorios y Pomada

4 PESETAS CAJA

Depósito: Centro Farmacéutico y demás Farmacias de Palma

## EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO

ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

A. B. G. THOMSON HUSTON IBERICA S. A.

### Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpesismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya a gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

## Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades de la piel y de la sangre: Casparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Fúngicos, Sierosis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

## EXTRACCION DE CALLOS Y DUREZAS

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y reparterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA